

LA CRÓNICA DE LEÓN.

PERIÓDICO BISEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES; DE NOTICIAS Y AVISOS.

DIRECTOR Y PROPIETARIO, D. Nicolás López Muñoz.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En la Capital, 4 reales al mes, fuera, en la Península, 12 reales trimestre adelantados. Anuncios a precios convencionales adelantados. Los suscritores tienen derecho a uno al mes, que no exceda de seis líneas. Las suscripciones y anuncios se dirigirán a la redacción y Administración de este periódico.

DIRECCION Y REDACCION.—Calle del Conde Luna, 13, bajo.

Todo suscriptor puede colaborar dentro de la índole del periódico. No se devuelven originales aun cuando no se publiquen. Los comunicados se pagarán adelantados.

AÑO VII.

Sábado 30 de Abril de 1881.

NÚM. 521.

UNION CATÓLICA

(De *El Porvenir* de Santiago)

Por el correo de ayer hemos recibido el curioso comunicado que a continuación insertamos, y que merece ser atentamente leído y cuidadosamente meditado.

Dice así:

«Sr. Director de *El Porvenir*.

Muy Sr. mío y de mí mas respetuosa consideracion: habiendo leído en *El Porvenir* y otros periódicos religiosos de la Corte el Rescripto que S. Santidad se ha dignado dirigir a los individuos del Consejo de *La Union Católica*, aprobando la organizacion y bases de esta asociacion religiosa, la que recomienda eficientemente y anhela se lleve pronto a efecto, y dignamente se difunda, me ha llamado mucho la atencion que haya periódicos, que a pesar de las explicaciones y terminantes frases del Breve pontificio, continúan todavía poniendo obstáculos a la Union Católica, calificándola de pidalino-canovista, etc. burlándose de ella, y dándole casi por muerta, como lo hace *El Siglo Futuro* en los números pertenecientes a los días 9, 12 y 13 del que rige.

No alcanzando mi pobre inteligencia a explicarme la conducta observada por ese y otros periódicos de innegable importancia religiosa, me ha parecido oportuno remitir al ilustrado periódico de que es V. digno director las siguientes preguntas, no para que se contesten en *El Porvenir*, pues conozco y respeto la neutralidad que guarda en esta cuestion como la ha guardado tambien en otras delicadas, sino para que se sirva acordar la insercion de dichas preguntas en el lugar mas infimo del periódico, siempre que no haya obstáculo que lo impida, a fin de que los lectores de aquel puedan ilustrar su conciencia y formar juicio exacto de las múltiples y complejas cuestiones, que surgen de la conducta seguida por algunos periódicos tradicionalistas con la naciente Union Católica.

Antes de formular las preguntas, sea-me permitido hacer la franca y sincera manifestacion de que no es mi ánimo poner en duda la recta intencion y celo por el triunfo de la Verdad y de la Justicia que animan, así a los impugnadores de la Union Católica como a los que la defienden con constancia y entusiasmo. Unos y otros abrigan en mi concepto los mas nobles sentimientos; si bien algunos de los que combaten a la Union quizá se equivocan en la manera de apreciar su origen, espíritu y tendencias. Tambien sentiria vivamente se interpretase en mal sentido cualquier alusion que pudiera hacerse en este escrito al representante del partido tradicionalista español.

Si se alude a él en las preguntas que voy a consignar es porque así lo exige la índole de las mismas, pues de otro modo seria imposible formularlas.

Cuestión de hecho.

Existen en España dos asociaciones conocidas con el nombre de Union Católica, una la aprobada por el Papa y casi todo el episcopado español, y otra la que combate *El Siglo Futuro*, ó no hay sino una sola Union Católica que es la bendecida por León XIII en su Rescripto de 19 de Marzo, respetado y elogiado por la mayor parte de los periódicos tradicionalistas y despreciada y combatida por *El Siglo Futuro* y otros pocos partidarios de su escuela? Es una verdad la existencia de la Union Católica, pidalino-canovista? Si se inventó esa frase por la suspicacia é intransigencia excesiva de *El Siglo Futuro*, para impedir que se organizase la Union Católica y la comba-

te aún después de la aprobacion Pontificia por puro amor propio y por no confesar la derrota que ha sufrido?

Si no hay semejante Union Católica pidalino-canovista, como indudablemente no la hay, cuando *El Siglo Futuro* copia con gran fruicion los sueltos de los periódicos liberales, anunciando la muerte de la Union Católica organizada bajo las bases aprobadas por el Papa y los Obispos; ¿no manifiesta claramente su deseo de que desaparezca la verdadera y única Union Católica existente en España, y que aquel y estos bendijeron?

Si los tíos de *El Siglo Futuro* se dirigieran, según dice, a la union meramente política pidalino-canovista: ¿por qué se goza en la muerte de la Union Católica? ¿por qué se burla de los tradicionalistas que tomaron parte en ella? ¿por qué no la deja en paz?

A quién puede engañar esas falsas distinciones inventadas por *El Siglo Futuro*?

A quién por otra parte no admira la diversidad de pareceres que hay entre los impugnadores de la Union Católica? ¿Por qué el Sr. Mateos Gago nos dice que la Union primitiva ideada por *El Fenix* ha desaparecido, dando lugar a la verdadera Union Católica, creada el 29 de Enero, mientras que *El Siglo Futuro* considera aún existentes las dos clases de Union Católica, pues combate la primera como si aún tuviera vida... ¿no será porque el Sr. Gago, como eclesiástico digno sabio y celoso, atiende a la autoridad de la Iglesia, al paso que *El Siglo Futuro* hace cuanto puede por no confesar que ha sido falso profeta en sus predicaciones, acerca de la naturaleza de la Union Católica y de la aprobacion pontificia?

Cuestiones morales.

1.º ¿Es lícito poner obstáculos y burlarse de una asociacion religiosa, aprobada por el Papa y los Obispos, cual lo es la Union Católica y mientras esa asociacion no se extralimite del fin para que ha sido instituida y de las prescripciones marcadas en las bases de su organizacion?

2.º Es lícito calificar de Union política a una asociacion fundada por católicos que pusieron grande empeño en rechazar las doctrinas católico-liberales y en la carta que escribieron a Monseñor Freppel en la que consignan claramente que la cuestion política se confunde con la social; una y otra se ventilan en la cuestion filosófica; y a todas abraza y confunde la cuestion teológica; ya en la carta que tambien dirigieron al episcopado español, manifestando en ella sin disfraz que abrazaban como credo y norma de conducta la doctrina del Syllabus, cual la entienden, explican y aplican la Santa Sede y los Obispos; ya en fin en las bases de la Union Católica aprobadas por el Cardenal Arzobispo de Toledo y por el Sumo Pontífice?

Cuestiones canónicas.

1.º ¿Es conforme con la verdadera y sana doctrina canónica el proceder de los periódicos que interponiéndose entre el Papa y los Obispos, y el clero y pueblo, es decir entre la Iglesia docente y la discente que está obligada a obedecer a aquella impiden algunas veces que las prescripciones del Papa y los Obispos sobre materias religiosas obtengan el debido respeto y obediencia de parte del clero y pueblo, sembrando dudas acerca de la naturaleza y fin de la Union Católica, é imitan inconscientemente a los periódicos liberales, cuando interpretan, comentan y limitan las enseñanzas del Papa y los Obispos...?

2.º ¿Quién tiene mas autoridad en la Iglesia de España, el Papa y la mayoría de los Obispos españoles, a quienes está encomendado el régimen de sus respectivas diócesis, bajo la suprema autoridad

del Romano Pontífice, ó unos pocos periódicos católicos, si quiera estén llenos de celo por el bien de la Iglesia y cuenten en su apoyo con la opinion de una elevada autoridad eclesiástica, digna de respeto por sus relevantes virtudes, pero que carece de jurisdiccion, territorio y súbditos en la Iglesia española, y que no hallándose obligado a examinar la cuestion relativa a la Union Católica bajo el punto de vista religioso, se fijó quizá con exceso en las relaciones que pudiera tener dicha Union con la política tradicionalista...?

Cuestiones político-morales.

1.º ¿Pueden los afiliados a un partido político ingresar en asociaciones católicas sin pedir la venia al jefe de su partido? Si tienen la negativa; ¿no seria lo mismo que convertir al representante de un partido político en una especie de pontífice máximo, y darle derechos de que carece y tampoco necesita?

2.º El jefe de un partido, aunque sea del católico y tradicionalista, tiene derecho de prohibir a sus adictos que tomen parte en una asociacion religiosa, fundándose en que dicha asociacion es ocultamente política, cuando a los que entran en ella les consta que no tiene ese carácter, y que es compatible con las doctrinas políticas que sustentan?

3.º ¿Hay obligacion de obedecer a ningun poder civil ni jefe de partido, cuando lesionan los derechos religiosos de sus correligionarios, por mas que lo hagan de buena fé y creyendo que se exceden del límite de sus atribuciones? ¿La obediencia que deben prestar los tradicionalistas a los que representan ese partido ha de ser tan ciega incondicional y automática como la que sueló exigirse en el seno de los partidos revolucionarios? ¿La escuela política tradicionalista no tiene bien marcados los derechos y deberes de los jefes y subordinados? ¿Son conformes con las doctrinas de esa escuela los alardes de autoridad a lo Luis XIV y las reminiscencias del cesarismo, pagano?

4.º Si el Romano Pontífice y la mayoría de los Prelados españoles consideran a la Union Católica como una asociacion sinceramente religiosa, y las personas que están al frente del partido tradicionalista la creen política y opuesta a los intereses que defiende ese partido ¿a quién han de creer, obedecer y respetar los tradicionalistas? ¿Cómo han de salir del conflicto? ¿Qué importa que se respete a la Union Católica como asociacion religiosa, si al mismo tiempo se reprueba que los tradicionalistas tomen parte en ella? ¿Se prohíbe a los tradicionalistas afiliarse a la Union Católica como sociedad religiosa? Entonces se violenta la conciencia y se ponen trabas a la acción salvadora y benéfica de la Iglesia. ¿Se les prohíbe ingresar en dicha asociacion porque se cree política y opuesta a los intereses del tradicionalismo? En este caso el Papa y los Obispos de España han sido torpemente engañados ó se han constituido en engañadores ó al menos cómplices de una ineficaz asechanza, de una monstruosa superchería política? ¿Aprobaban el Papa y los Obispos la Union Católica tal como está constituida?... Y si la aprobaron en ese concepto ¿por qué se califica de rebeldes a los que bajo ese único concepto ingresaron en la Union Católica?

5.º ¿A quién corresponde dirimir el conflicto creado entre la Iglesia de España y el representante del tradicionalismo español ó mas bien entre aquella y los periódicos que se dicen órganos legítimos del representante de ese partido? ¿Qué autoridad es la competente para declarar si una asociacion es política ó religiosa? ¿Ignoran algunos tradicionalistas de que la Iglesia es la única que tiene competencia para hacer esas declaraciones? ¿No saben que en el conflicto de las dos autoridades la eclesiástica y la civil, debe pre-

valer la eclesiástica según los principios consignados en la S. Escritura, en los escritos de los Stos. Padres, en los Concilios, en las Constituciones pontificias y especialmente en la Bula *Unam Sanctam* de Bonifacio VIII? ¿No les ha enseñado esto mismo la lectura de las proposiciones 42 y 54 del Syllabus?

Cuestión de conveniencia política.

¿Es conveniente al jefe de un partido político, sea cual fuere, su nombre, se objeto y tendencias aparecer en contradiccion con el Papa y los Obispos, aunque esa contradiccion sea involuntaria y debida tan sólo a la conducta intransigente, suspicaz y apasionada de algunos pocos periódicos que se consideran órganos genuinos de las afirmaciones de dicho jefe.

Cuestión de conducta periodística.

¿Qué periódicos tradicionalistas han procedido con mejor acuerdo, los que saludaron con júbilo ó al ménos con respeto, a la Union Católica y dieron prudentes advertencias para que no se desnaturalizase ó los que se empeñaron desde un principio en considerarla como política haciendo creer a muchas personas que su creacion era un lazo tendido a la buena fé de los tradicionalistas, burlándose de las personas que la defienden y toman parte en ella y poniendo obstáculos a su desarrollo por medio de falsas imputaciones é infundadas sospechas, sin dejar que el tiempo se encargase de hacer patente el fin político que según ellos enterraba la creacion de la Union Católica?

Cuestión de interés.

Una vez que todos los periódicos tradicionalistas están conformes en los principios fundamentales de su escuela, a pesar de la division que reina entre ellos con respecto al juicio que les merece la Union Católica ¿no seria muy conveniente a las personas ilustradas de ese partido enterarse de lo que se ha escrito en favor y en contra de dicha sociedad, leyendo lo mismo los periódicos que la defienden que los que la combaten, a fin de ponerse en disposicion de formar un juicio exacto, imparcial y completo del origen, fin y tendencia de la Union Católica? ¿No podria suceder que algunas personas quedasen admiradas al encontrarse con una verdadera asociacion religiosa muy diversa de la que les hizo creer el periódico a que estaban suscritos ó que lean con frecuencia? ¿No podria tambien suceder, que la lectura de varios periódicos tradicionalistas y el no limitarse a uno solo proporcionaria a dichas personas el conocimiento de cierto espíritu que se ha ingerido en la escuela católica-tradicionalista, espíritu sumamente perjudicial para la doctrina que defiende esa escuela y al que debieron Aparisi y Navarro Villoslada inmerecidos desaires, Vildósola, Lahoz la misma, etc. excomuniones políticas sin causa alguna, Carulla, Carbonero y Sol, Alerany, Ortí y Lara y otros, acres censuras, burlas despreciativas y frases que empañan el buen nombre de que gozaron esos distinguidos autores por su ciencia, por su acendrado catolicismo, por la fuerza de sus doctrinas políticas y por los servicios que han prestado a la Iglesia y a la sociedad?

M. V. G.

LA CRÓNICA DE LEÓN.

EL CÍRCULO DE LA UNION CATÓLICA.

Nuestros lectores habrán visto en los diarios de Madrid descripciones mas ó menos detalladas y exactas de la solemnidad con que se celebró la

inauguración del «Círculo católico» de que dimos noticia en nuestro número anterior; pero no es posible formarse una cabal idea de la importancia de aquel acto, sin leer todo lo que «El Fénix» ha escrito con motivo del mismo, y, sobre todo, sin leer los discursos pronunciados.

Holgáranos mucho poder transcribir en La Crónica cuanto se ha publicado; pero ante la imposibilidad de hacerlo, creemos de nuestro deber el consignar algunos de los elocuentes y significativos hechos y algunas de las declaraciones que repitieron los sagrados oradores que usaron de la palabra.

Cierto que para los hombres de buena fé ya nada hacia falta, desde que la Voz augusta del Romano Pontífice vino á terminar toda cuestión; y cierto también, por desgracia, que cuando ante aquella Soberana palabra no han enmudecido los enemigos de la «Union Católica» tampoco callarán por lo que en el Círculo haya podido decirse no ya por los seculares pero tampoco por un Príncipe de la Iglesia y por el representante de la Santa Sede.

Empero, como lo que allí se ha dicho es de una autoridad indiscutible; como el presidente del «Círculo de la Union Católica» tuvo el buen acuerdo de decir poco de su propia cuenta y mucho de lo que la Iglesia docente ha manifestado, su discurso es de un valor inapreciable y merece ser recogido.

Después de hacer á grandes rasgos la historia de la «Union Católica» el señor Conde de Canga Argüelles la definió diciendo «que no es otra cosa sino la union de los católicos para constituir una fuerza social de la cual puedan disponer y dispongan como quieran, cuando quieran y para lo que quieran, el Papa y los Obispos.» Esto mismo, ni más ni menos es la «Union Católica.»

Y añadió á seguida respondiendo también á malévolas especies:

«Es que los asociados á la Union Católica, al proclamar esto, que es el principio fundamental, admitimos la indiferencia en materias políticas? No, y no. Tenemos nuestras convicciones, nuestras preferencias, nuestros compromisos. ¿Cómo, por otra parte, han de ser indiferentes unos ú otros organismos, unas ú otras formas de Gobierno....?»

No hay tal indiferencia política; y precisamente de ahí nace la importancia de la Union Católica, porque, procedentes nosotros, como ya he dicho, de distintos campos, todos convenimos en que sobre los organismos meramente políticos, y sobre las formas de gobierno, está lo que es y llamamos y debe llamarse cuestión religiosa y social.»

Explicado y definido el pensamiento de la Union, el ilustré conde citó oportunamente, la definición y explicación que de ella hace el Primado de las Españas, y lo que de ella han dicho entre otros, el Emmo. señor Cardenal Patriarca y nuestro dignísimo Prelado, citando también y sobre todas las palabras con que la Sede Apostólica al aprobar y bendecir la obra expresa su gozo por ella y pide á Dios que se lleve pronto á cabo y ampliamente se difunda.

Otros muchos de los reparos puestos á la Union por sus impugnadores desvaneció el elocuente orador; al afirmar que esta nueva obra lejos de contrariar en poco ni en mucho á los que como «La Juventud Católica» «San Vicente de Paul» «Círculos de Obreros» que viven por fortuna entre nosotros, á lo que viene es á auxiliarles, á estenderles; pero no tenemos espacio para seguirle en este punto ni tampoco para transcribir las bases que citó para dar á conocer el nuevo círculo, y que ya tendremos ocasión

de publicar, por lo que nos habemos de contentar con transcribir los últimos párrafos de la meditada y oportuna cuanto elocuente oración de que nos venimos ocupando.

«Voy á concluir, decía.»
«No he tratado de hacer un discurso; he querido aprovechando esta ocasión solemne, dar idea exacta de la Union Católica, para que nadie pueda convatirla, adulterándola ó desconociéndola.»

«Por eso he repetido la definición que encierra todo el sentido; la naturaleza, digámoslo así y alcance de nuestra Asociación querida; y ahora para que la definición dada, se graba mejor en nuestra memoria, os pido que mireis los tres únicos lienzos que brillan sobre las paredes de estos salones.»

«Miradlos bien.»
«En el lugar preferente León XIII, el Vicario de Jesucristo en la tierra, que aprueba y bendice la Union Católica; en frente, el Cardenal Moreno, el primado de las Españas que la ha establecido y la preside; en el centro, S. Francisco de Sales un Doctor de la Iglesia, un Santo que la protege.»

«Esta es la Union Católica.»
Repetidos y entusiastas aplausos acogieron estas últimas frases, como antes habian recogido todas las que el orador afirmaba iguales conceptos.

Abundando en las mismas ideas el Sr. Godró, orador fluido galante y elocuente como pocos, pronunció también otro bellissimo discurso lleno de imágenes peregrinas y de elevadas ideas que merecieron también justísimos aplausos, y que á sernos posible transcribiremos á nuestras columnas.

De la parte literaria y artística de la Velada solo podemos dar noticia copiando de *El Fénix* lo siguiente:

«La Junta directiva de la Union procuró que la Juventud Católica tuviese en la fiesta el puesto de honor que por sus altos merecimientos y gloriosa historia le corresponde, y para ello invitó á su presidente á que leyese alguna composición poética. Delegó dicho señor para recibir distinción tan señalada al Sr. Ortega Morejon, joven de grandes esperanzas, cuya inspiración se eleva á las altas claridades de la poesía, según demostró anteanoche. El Sr. Sanchez de Castro, el celebrado autor de *Hermenegildo* y del poema *A la Iglesia Católica*, recitó una poesía titulada *Al Papa*, llena de grandilocuencia y de elevados conceptos, y expresada en esa versificación sonora y armoniosa que, aun sin la alteza del fondo, hacen admirables las obras de Sanchez de Castro.

El Sr. D. Valentin Gomez, redactor preclaro de *La Fé* y autor dramático conocido, leyó un precioso romance, lleno de vigor, y de frase limpia y elegante, titulado *La Espartana*.

El académico de la Lengua el Sr. Cañete, que tanto honra á las letras españolas, y cuya crítica es tan estimada de los que no son literatos de pacotilla, leyó otra composición titulada *Los idules*, y el Director de *El Fénix* dió á conocer también su poesía *A la Virgen*.

Con unos sonetos, entre los que oímos el hermosísimo y clásico *La Eucaristia*, ya publicado en las columnas de nuestro periódico, entusiasmo á los asistentes el Sr. Selgas, y el egregio y eminente señor Menéndez Pelayo, en cuya frente juvenil lucen ya tantos laureles, leyó también una poesía titulada *La Galerna del Sábado Santo*.

No faltaron trabajos en prosa. El príncipe de nuestros prosistas, el modelo vivo de sabios católicos, el que junta dichosamente el hablar y escribir en cristiano, el Sr. Fernández-Guerra, leyó un artículo, retrato cabal de sus excelencias de escritor, titulado *Tres enfermedades del alma*.

Y por último, el Sr. Liniers, escritor festivo de verdad, que expresa profundos pensamientos con gracia inimitable y que realza el humor festivo de sus producciones con un modo de leer también inimitable, regocijó á la concurrencia con un artículo que se dice *En familia*.

Hemos de consignar que entusiastas salvas de aplausos y felicitaciones calorosas acogieron la lectura de estas composiciones? Sus autores pudieron advertir cuán

espontánea y fraternalmente se les aplaudía por aquel concurso ilustrado. La verdadera modestia y el mérito de buena ley hallan recompensa entre los católicos.»

Por último, los Emmos. Sres. Patriarca de las Indias y Nuncio de Su Santidad, que con el Sr. Obispo auxiliar de Madrid ocupaban la presidencia, se dignaron pronunciar hermosas palabras en elogio de la nascente sociedad, dando á todos saludables consejos y enseñanzas que fueron escuchados con religioso respeto.

Fervorosos vivas al Papa, al episcopado español y al Nuncio, acogieron las últimas elocuentísimas frases del Patriarca purpurado que con su bendición puso dignísimo sello á solemnidad tan notable é inusitada.

Nuestro querido colega *El Fénix* que empezó su reseña describiendo la capacidad, elegancia y demás buenas condiciones del local que ocupa en la famosa casa de Ansorena el Círculo de la «Union Católica» la termina citando una multitud de nombres de las personas ilustres que asistieron á la fiesta, entre las cuales hay muchas notabilidades en la aristocracia, la política, las letras y la ciencia,

¡Quiera Dios hacer fecunda en buenas obras la Union Católica.

El ayuntamiento de esta capital, acordó el jueves adquirir treinta faroles para el alumbrado público, iguales á los experimentados á principios de esta semana en la plaza mayor.

Dichos treinta faroles costarán á 50 pesetas cada uno y lucirán por espacio de quince días, en cuyo tiempo se pueden apreciar con acierto las ventajas que aquellos pueden reportar.

Si después de pasado dicho término, la corporación desistiese de continuar usando el sistema de alumbrado por dichos faroles, le serán devueltos al contratista los aparatos, más 15 pesetas por cada uno de los faroles, quedando estos para el Ayuntamiento por la diferencia, ó sea por 35 pesetas cada uno.

Estos nuevos faroles tienen de cobre todas sus armaduras incluso los aparatos en que se contiene la gasolina, lo cual les da mayor resistencia y duración. Además, la luz que produce la gasolina es más clara y económica que la del petróleo.

El ministro de Fomento dictará uno de estos días una real orden disponiendo que sean admitidos á examen en el mes de Junio los alumnos que tenían hecha matrícula extraordinaria.

En el pueblo de Paredes de Nava, al tratar de descargar una pistola una vecina de dicho pueblo, se disparó el arma, ocasionándola una herida de gravedad.

El Jefe del Depósito de caballos sementales en esta ciudad, anuncia que en los ocho primeros días del próximo Mayo tendrá lugar la operación de marcar las crías de la última temporada de cubrición, procedentes de la parada provisional de caballos sementales del Estado.

Pueden por tanto presentarse los interesados con dichas crías, si desean obtener para estas el indicado requisito á la vez que la oportuna certificación.

Del 1 al 20 de Mayo próximo se procederá por los recaudadores del Banco de España en esta ciudad, á la cobranza de las contribuciones territorial y de subsidio, correspondientes al 4.º trimestre del presente año económico.

Ayer apareció en el *Boletín Oficial* de la provincia una relación que

comprende 37 licenciados del Batallón reserva de León, procedentes del arma de Ingenieros y de las quintas de 1873-74 y 75, llamándoles á percibir sus alcances. Tienen ya otros dos meses de espera los pobres licenciados de la quinta de 1873, que hace tres años esperan cobrar sus alcances sin que llegue para ellos el día de realizarlo. Decimos dos meses, como podemos decir dos años, pues no se sabe cuando se volverá á publicar otra relación, y cuando sea, constará de otros 37 individuos y si llegan.

«El Boletín núm. 100 de la *Institución libre de enseñanza*, nos dá cuenta de que esta sociedad ha comprado en la Castellana un terreno de 100 418 pies, con condiciones ventajosas, á pagar á plazos, y creado 1.000 acciones de 1.000 reales, pagaderas en cuatro, para proceder á levantar allí un magnífico edificio para la Universidad racionalista y esencialmente libre de Madrid.

Excusado es añadir que ya está casi cubierto el millón á que asciende la emisión de las acciones que no devengan interés. La Sociedad es libre de satisfacer ó no el importe del terreno hasta 1880, pero entre tanto, pagará un interés de 6 por 100. Entre los que se han suscritos, vemos al Banco de España por 10.000 reales, en tiempos del otro gobernador; al duque de Veragua por cuatro acciones; el marqués de Almanzora, por 20; el conde Almaraz, por otras 20; el baron de Benifayó, por dos; el Crédito Mobiliario Español, por 20; marqués del Cayo del Rey, por ocho; D. Francisco de Paula Giménez, por 20; marqués de Linares, por 40; conde de Rius, 10; conde de Santiago, 20.

También dice dicho *Boletín* que durante la Semana Santa han salido excursiones de alumnos y profesores á Toledo, Avila, Salamanca, Zamora, Toro, Tordesillas, Ciempozuelos, Rieledo y Vista-Alegre.

Por lo visto, no basta que hayan vuelto á sus cátedras los que de ellas fueron separados en tiempo del Sr. Orovio; no basta que aún en tiempo del Sr. Orovio hubiera en las Universidades catédricas del corte de los Sres. Chamorro y Morayta, es preciso, ó al menos así lo creen los racionalistas, que exista una Universidad puramente racionalista, aun cuando á ella concurrían diez carosos por cada estudiante, como parece que sucede en la que pronto va á tener en Madrid un palacio.»

Hasta aquí «*La Fé*» Nosotros añadimos. ¿Hubrá todavía quien procurare emborazar la marcha de los católicos que se unen para contrarrestar estas y otras funestas propandas? Cuando pensamos en la *Institución libre de enseñanza*, y en el Ateneo y en tantos otros centros de *instrucción* racionalista, cada vez nos congratulamos más del establecimiento de la *Union Católica* por cuyas buenas obras admitiríamos, salvo siempre lo que la Iglesia dispusiera, el concurso material hasta de.... el moro Muza.

¡Qué ceguera la de los que combaten la Union! Pero yendo en pos de la Iglesia ¿qué importa Nadie en esto?

Ha sido destinado al Batallón depósito de Astorga el Alférez de Infantería D. Eusebio Yagüe.

En el tren-correo del miércoles llegó á esta capital de paso para La Bañeza, el diputado á Cortes por dicha villa, Sr. Pérez Villanueva.

Se ha nombrado ya el Tribunal de oposiciones á la cátedra de Patología general, vacante en la Escuela especial de Veterinaria de esta ciudad.

Leemos en un diario madrileño: «Seis vecinos de Villar de Ciervos (León) están procesados por haber atentado contra el sacerdote D. Sergio Sotillo al regresar éste á su casa desde la iglesia.»

Se ha dispuesto que sólo en el caso de ser entre hermanos pueda permitirse cambiar de reemplazo á los individuos del ejército.

En varios pueblos de la provincia de Valladolid se han helado algunos viñedos, resultando con esto pérdidas de consideración a los propietarios.

Todo lo que tiende a fomentar el espíritu de economía en las clases populares, no puede menos de llamar poderosamente la atención, mereciendo un detenido estudio.

Por eso nos complacemos en transcribir las siguientes líneas de un periódico francés, excitando a que se saque la mejor consecuencia práctica del pensamiento que contienen.

Es asunto que merece meditarse; y que con gusto veríamos planteado en nuestro país. Hé aquí de lo que se trata:

«Va a establecerse en Francia la venta de sellos de ahorros, que tan buenos resultados han dado en Inglaterra y Holanda. Este sistema de ahorros consiste en la venta de sellos especiales de cinco céntimos en todos los estancos y que el comprador va colocando en una tarjeta; en la que caben 20 sellos, y que facilita gratuitamente la dirección de correos: cuando la tarjeta está cubierta, su dueño la canjea en la Caja de Ahorros por una libreta en la que queda abonado por el valor de los sellos que entregó; desde ese día sus ahorros ganan un rédito; repitiendo esta operación con frecuencia, con los cuartos inútiles que, de otro modo, malgastarían, llegan los más pobres a reunir algunos fondos y se desarrolla más aún el espíritu de economía en el pueblo.»

Como novelad científica y por lo curioso del caso, publicamos la siguiente relación que hice en periódico:

«En el Hospital general del Toranzo (Cantabria) se practicó hace poco una interesantísima operación. Consistió en la amputación del muslo izquierdo por medio de la electricidad. Era el paciente un joven que se hallaba muy debilitado por una enorme llaga abierta en aquel muslo, por lo que convenía que perdiera la menor cantidad posible de sangre.

Después de colocarlo bajo la influencia del éter y de hacer los cortes superficiales de costumbre, se hizo pasar por él, y alrededor del muslo un alambre de platino que estaba en comunicación con los dos polos de una batería galvánica.

Un instante después el alambre, instantáneamente ya, comenzó a cortar los músculos. El intenso calor hacía contraer los extremos cortados de la arterias, y sólo hubo necesidad de atar las de mayor tamaño. La operación terminó satisfactoriamente y la presenciaron los principales médicos y cirujanos de la ciudad y gran número de estudiantes.»

Según dice *El Comercio de Gijón*, estos días ha caído mucha sardina en aquella costa, vendiéndose sobre el muelle de Gijón, de doce a diez y seis reales el millar, para el consumo de la provincia.

Hemos tenido ocasión de observar los resultados prácticos de los jabones que fabrica nuestro amigo el laborioso industrial D. Antero Cuesta. Después de montar su fábrica «La Generosa» con todos los aparatos y útiles necesarios; a la altura que permiten los adelantos modernos de esta industria, ha conseguido producir jabones que reúnen todas las circunstancias apetecibles como son: dureza relativa; abundancia de espuma, precios económicos, y otras que no podemos mencionar por desconocer los términos técnicos de la industria, pero que se comprenden con solo advertir que en todos sus jabones emplea el Sr. Cuesta aceite puro de olivo,

A varias labanderas que los usan hemos oído grandes elogios de estos jabones, pues con menos gasto que de otros, aún de los de Mora con ser tan nombrados, lavan mayor cantidad de ropa quedando esta más limpia y blanca. No es extraño que el Sr. Cuesta aumente de día en día el crédito de su fábrica, y de continuar empleando buenas materias, como esperamos, llegará indudablemente a obtener los halagüeños resultados que

disfrutan las mas principales de la nación.

Escusado es que recomendemos los jabones de «La Generosa», porque basta conocerlos para que por sí mismos se recomienden.

La compañía de las minas sitas en los Picos de Europa y puerto de Aliva; habrá empezado esta semana a extraer y exportar sus minerales, aprovechando la presente estación y la próxima de verano para los trabajos; porque en tan elevados puntos se hacen imposibles las labores durante gran parte del año.

Las elecciones municipales, de que parece nadie se ocupaba, prometen estar algún tanto animadas, pues que se preparan varias candidaturas, unas propuestas por los diferentes comités políticos, otras de particulares que se presentan por solo el interés local.

Buenos sería que los electores, haciendo abstracción completa de la política, se fijasen en personas de providad y aptitud para desempeñar el cargo de concejales, e interesadas por mejorar las condiciones de la población, que es lo que mas directamente nos importa. Esta es la idea que debe predominar en el ánimo de todos los electores; si se quiere que en Leon tengamos un Ayuntamiento celoso y capaz de emprender verdaderas reformas.

Variedades.

ODA
EL DOS DE MAYO
El Aguila Imperial que, enaltecida, desea avasallar el ancho mundo, con pasos de gigante y orgullo sin segundo, hacia nuestra nación tiende su vuelo, que es su constante anhelo salir siempre triunfante; por eso a nuestra amada y bella España guerra declara con terrible saña.

El extranjero ejército adelanta marchando en pos de la imperial bandera, traspasa la frontera y en el suelo español posa su planta; por do quiera que pasa pueblos destroza, y la campiña arrasa.
¿Qué hace el fiero León? ¿por qué abatido al extranjero yugo se somete?
¿Cómo no alza atrevido su arrogante cabeza y al invasor ejército acomete con aquella fiereza que, en Covadonga, las Navas, y Lepanto, al enemigo le llenó de espanto?

Mas, ya despierta del fatal letargo, y lanzando un rujido a sus hijos al combate llama; que ya del yugo amargo que la patria ha sufrido, quiere romper las miserables cadenas; que el patriótico amor su pecho inflama y corre por sus venas la sangre de los héroes, cuya gloria guarda en brillantes páginas la historia.
Y al grito de ¡A las armas! ¡guerra!

dejan los labradores sus ganados, abandonan su tierra y corren presurosos por el bélico estruendo entusiasmados, y de venganza ansiosos los sencillos y humildes jornaleros, se cambian en soldados y cual leones fieros hacen el sacrificio de su vida por recobrar la libertad perdida.

¡El dos de Mayo! ¡memorable día! resuena del cañón el estampido, y el agudo quejido que exhala en su agonía el infeliz que en el combate muere; y aguilas y leones se batan por do quiera con saña fiera y sin piedad se hieren; y de las dos naciones se ve flotar al viento la bandera que es levantada por robustos brazos y por las balas rotas en pedazos.

¡El dos de Mayo! ¡memorable día! aun en Madrid se escucha, el ruido fragoroso de la lucha: aun vé la fantasía las calles caláveras sembradas,

y en sangre enrojecidas las brillantes espadas de los valientes arrancar las vidas.

Aun vé la negra nube del humo de la pólvora formarse, crecer y condensarse, que hasta los cielos sube cubriendo cual un manto tenebroso del claro sol el rayo luminoso.

Aun vé los hijos de Isabel primera defender su bandera que por el aire ondea magestuosa, rota en pedazos, pero no vencida, contra el poder del aguila ambiciosa por los fieros leones sostenida, que en medio del combate luchan con fiera saña, que los hijos de España mueren, mas no se abaten, y antes que al extranjero doblegarse quiere por su nación sacrificarse.

¡El dos de Mayo! ¡memorable día! aun se miran errantes los sombríos arrogantes de Velarde, Dcaiz, y otros valientes, que llenos de alegría a la batalla marchan diligentes, y el mortífero acero que esgrimen en su mano se ceba en el ejército extranjero; por que el valiente hispano que muere peleando, muere contento, si murió matando.

Y cómo ya la muerte tiende sobre ellos su fatal aliento; su sangre generosa se derrama, y la brillante llama de sus ojos se extingue por momentos; aun en su pecho fuerte, y en su corazón noble y valeroso que se siente dichoso de morir por la patria que tanto ama; halla fuerza bastante para gritar con voz clara y vibrante al terminar su hazaña.

«Pierde la vida pero, ¡Viva España!»
Mártires nobles de la patria mia! dejad que en este día cante mi debil voz vuestras proezas; ya que de vuestro hermoso monumento no veo las bellezas, ni en él puedo poner una corona de entretejidas flores cual mi pecho ambiciona: allí mi pensamiento vuela, y pueda mi acento hoy cantar mil loores a los héroes muertos en campaña gloria y orgullo de mi amada España.

Narcisa de Lafuente.

Gacotillas.

Señoritas.
Deseando popularizar la preciosa polka imitativa para piano: «Mr. Donon; las pendientes de 0,035 en el Pajares» hemos dispuesto hacerlos un obsequio rebajando el precio a que estaba anunciada.

Al efecto, podréis adquirirla por solos 4 rs., en lugar de los 7 a que se vendía hasta ahora, y se remitirá fuera por 5 rs. Esta rebaja es cosa vuestra, y la hacemos estensiva a todas las señoritas, sean o no suscriptoras a LA CRONICA.
Que en todas las cosas donde hay piano se toque la polka «Mr. Donon»: este es el objeto que nos proponemos.

Contra la rabia.
Encontramos en un periódico la siguiente receta que nos apresuramos a reproducir, ahora que se va acercando la época en que la raza canina suele hacer de las suyas:

«Con una completa seguridad de éxito se nos da una receta para evitar el desarrollo de la rabia, la que nos apresuramos a publicar. El medio se reduce a cocer en agua corteza de alméz, y de ella dar a beber a todo pasto a la persona ó animal irracional mordido, con lo que es seguro que la rabia no pasará adelante. En Totana es donde ha producido tal confianza este remedio, que no producen alarma ninguna en las familias las mordeduras de los animales.»
Pueden ensayar el remedio los candidatos que sean derrotados en las elecciones.

CHARADA.

Cerca de un *primá dos tres,*
primera dos de jarana,
las hijas de *cuatro tres,*
y el *todo* con sus hermanas.

Narcisa.

Solucion a la anterior.

CAMARADA.

Almanaque y Cultos.

MAYO.

- 1.º Domingo. Nuestra Señora de la Divina Pastora. Empiezan en Santa Marina los ejercicios de las Flores de Mayo: Todos los dias habrá misa rezada a las 7 y media de la mañana; por la tarde, a las 7, rosario, lectura y explicación de la meditación por el Sr. Penitenciario; y letrillas a la Virgen. Los domingos y dias festivos habrá sermon, que predicará hoy D. Santos Gonzalez y Gonzalez.
- 2. Lunes. San Atanasio; ob. y dr.
- 3. Martes. La Invenzion de la Santa Cruz.
- 4. Miércoles. Santa Mónica; vda. Solemne funcion en San Isidoro, con misa a grande orquesta y sermon que predicará el P. Vicente de las Escuelas Pias.

Avisos y Anuncios.

OBRA NUEVA

Con licencia de la Autoridad Eclesiástica.

MES DE MARÍA

DEDICADO A LA Virgen del Pilar.

Esta obra comprende, en forma de meditaciones, la Historia de la Virgen del Pilar y de los beneficios que debe España a la venida de la Sma. Virgen a Zaragoza; así como los milagros más notables, debidos a la invocacion de Ntra. Sra. del PILAR.

Todos los ejemplares van adornados con una fotografia, representando en uno el verdadero retrato de Ntra. Sra. del PILAR, y en otros su venida a Zaragoza.

Véndese a 3 rs. en toda España, en casa de los correspondientes de la Librería de San José, que lo es en esta ciudad, D. Nicolás Lopez Muñoz, calle del Conde Luna, 13.

MR. DONON.

A las bellas y simpáticas niñas Asturianas.

LAS PENDIENTES DE 0,035 en el Pajares.

Polka imitativa para piano.

La música de esta obra retrata con la más exacta naturalidad la salida, movimiento y trépido de un tren, con las peripecias consiguientes al desprendimiento de éste de la vía.
Véndese en esta Administración.

SUBASTA DE LEÑAS DE CABBONEO.

Tendrá lugar el día 7 de Mayo a las 12 de su mañana en esta ciudad, calle de Serranos núm. 1, de las leñas comprendidas en la corta correspondiente al corriente año del Monte titulado de Valderrodiezmo. Los interesados podrán acudir a enterarse de las condiciones de las mismas.

HABITACION EN ARRIENDO.

Un segundo piso con cómodas habitaciones para una familia.
Darán razon calle de San Francisco núm. 6

IMPORTANTE.

Por doña Agustina Pallarés, se arriendan la tienda y piso principal de la casa de su propiedad, sita en la Plaza Mayor, núm. 16; que en la actualidad ocupa don Emilio Carrillo Llamas.

Para tratar de arriendo puede el que la desee entenderse con dicha señora, que habita el segundo piso de la citada casa.

QUIEN HUBIESE ENCONTRADO un perro cusco blanco con las orejas negras y manchas en el dorso con la cola cortada, se servirá dar aviso en esta imprenta donde le dirán quien es el amo.

POR DOÑA NICOLASA PEREZ VILAPADIARNA se venden varias fincas radicantes en Barrio de Ntra. Sra. de Cuervo. Los que quieran interesarse en su adquisicion pueden dirigirse a la vendedora que habita en la calle de Omaña número 7, en esta ciudad. 3-3.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS por arrobas; para envolver. En la administracion de este periódico.

PLATERIA CHRISTOFLE.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878.

EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

EL ÚNICO concedido al arte del platero en metales plateados

CUBIERTOS CHRISTOFLE PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Únicas garantías para el comprador.

Desde que, 25 años ha, caducaron y pasaron al dominio público los privilegios que sirvieron de base a la industria que nosotros solos hemos creado, hemos sido siempre fieles al principio a que debemos nuestro buen éxito, y es el de dar el mejor producto al precio más barato posible. Así es que, sin preocuparnos de la competencia en los precios, que no puede hacérsenos sino en detrimento de la calidad, hemos mantenido constantemente la perfección de nuestros productos y hasta recientemente mejorado su calidad.

Para evitar toda confusión, rogamos a los compradores de nuestros productos que no admitan, como precedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la marca de fábrica colocada al margen y el nombre de CHRISTOFLE escrito con todas sus letras CHRISTOFLE Y C.^a

LA MARCA DE FABRICA.



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras. Únicas garantías para el comprador.

LA EQUITATIVA.

Sociedad mutua de Seguros de vida

NUEVA-YORK, BROADWAY, 120.

	Pesos.		Pesos.
Capital en 1879.	37.366841	Riesgos tomados en 1879.	23.502541
Id. en 1880.	41.108602	Id. id. en 1880.	35.170805
Diferencia de más.	3.741761	Diferencia de más.	8.668264
Sobrantes en 1879.	7.515807	Siniestros pagados por muerte a doce familias españolas en 1880 por valor de.	109.929
Id. en 1880.	9.238249		
Diferencia de más.	1.712442		

Banquero: «Crédito Lyónés» Espoz. y Mina, 6.—Agente general en España y Portugal: D. José Agramonte, Abogado y propietario, Almirante, 5, pral.—Agente en la provincia de León: D. Nicolás Lopez Muñoz, quien dará prospectos é instrucciones. Calle del Conde Luna, 13.

DON NICOLAS REDONDO Médico-Cirujano Dentista,

Continua colocando dientes, dentaduras completas y ojos artificiales, por los métodos más modernos y acreditados, y practicando cuantas operaciones sean necesarias, ya para combatir las enfermedades de la boca ó ya para conservar la dentadura.

Plaza de las Angustias 1, junto al Teatro de Calderon.

VALLADOLID.

PILDORAS HOLLOWAY



Los misioneros católicos, destinados á recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, el Africa y otras, viéndose obligados á ejercer como médicos, al mismo tiempo que desempeñan los deberes de buenos pastores, hace muchos años que se dirigen al establecimiento Holloway, para proveerse de estas célebres Píldoras, cuyas propiedades purgativas dominan, tan pronto como radicalmente, los males de vientre y de estómago, así como el mal de la tan frecuente y penoso en países cálidos.

La acción de este medicamento es suave así como enérgica y expulsa inmediatamente la acidez motivada por malos nutritivos; restableciendo la buena digestión, anima la acción del hígado, disipa los males de cabeza y es un calmante excelente para las personas nerviosas. Las propiedades curativas de estas Píldoras, que devuelven las fuerzas y el vigor al sistema vital, las hace ser indispensables á toda persona de vida tranquila y sedentaria, así como son de grande utilidad á las mugeres de toda edad.

UNGUENTO HOLLOWAY

Las caras debidas á este célebre Ungüento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infániles de personas, resignadas ya á sufrir la dolorosa operación de una amputación, despues de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso á este maravilloso bálsamo, á cuyas excelentes propiedades curativas, agradecen sus brazos ó piernas recobrando enteramente la salud perdida. Las personas que padecen afecciones del cor.azon ó que sufren de constipacion, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 223, Oxford-street, Lónaras.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Tos, Bronquitis, Constipado, Ronqueras, Hipo, Asma, Catarros, Extincion de la Voz, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.^a y el sello del gobierno francés.

Casa GRIMAULT Y C.^a, 8, rue Vivienne, Paris.

Se vende un Tablero de chocolate de 2 metros 50 centímetros de largo y 82 centímetros de ancho con sus cajetines que constituyen una gran mesa. En la imprenta de este periódico darán razon.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS
VICIOS de la Sangre, Enfermedades cutáneas, etc. curadas con los **BISCUITS DEPURATIVOS** de D. OLLIVIER, los únicos que han conseguido la Aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, y que siguen autorizados para el Gobierno despues de cuatro años de experiencias públicas. Son los únicos que se han admitido en los Hospitales de Paris. Curacion asegurada con este poderoso **DEPURATIVO** de las **EMPEINES**, de las **ULCERAS**, **APECTOS REBELDES**, **PLUMOS**, **ACIDENTES SECUNDARIOS**, etc.

24.000 F^{ms} DE PREMIO
Ningún otro método puede vencer estas enfermedades de superioridad. — CURA AGRADABLE, RÁPIDA, INOFENSIVA, SEGURA, ECONOMICA Y SIN RECIDIVA.

Por mayor, Sres. Alcaraz y Garcia.—Madrid.

Fosfato de Hierro soluble

DE **LERAS**
Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríne ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

- | | |
|---------------------------|--------------------------|
| La Anemia | La Leucorrea |
| La precocidad | El desfallecimiento |
| Los Calambres de estómago | La debilidad |
| El linfatismo | Las afecciones nerviosas |
| La Palidez | El Enflaquecimiento |

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.^a

Casa GRIMAULT Y C.^a Paris — 8, Rue Vivienne, 8 — Paris DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

JARABE CURATIVO

DE LA ANCIANA SEIGEL

Nuestro Agente autorizado en

LEON

SRA. V. DE CHALANZON Y SOBRINO

VENTA DE LEÑA DE ROBLE para carbonero y otros usos.

El 22 del próximo Mayo tendrá lugar en subasta pública á las doce de su mañana y casa de don Isidro Llamazares bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto, la de la corta, núm. 11, del bosque del Almirante, término de Garfin, Ayuntamiento de Gradefes, Linda O. senda que va para la majada, M. y P. el agua del Valle grande y Norte la Valleja, de Juan de la Fuente.

León á 18 de Abril de 1881.—Isidro Llamazares.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

JUAN BOTAS ROLDÁN 6, Catedral, 6.

El corte y confeccion de las prendas está á cargo del acreditado maestro sastre, don Valentin Garcia (Villa de Bayona.)

En dicho establecimiento acaba de llegar buen surtido de lanillas y tricots para trajes de caballero.

CARBANZOS SUPERIORES PARA sembrar se venden en la fábrica de chocolate de Domingo Roman, calle de la Paloma núm. 6.

SE VENDEN UNAS PUERTAS VIDRIERAS, con sus correspondientes cristales. En esta imprenta darán razon.

EN LA LONJA DE ULTRAMARINOS de los Andaluces, se ha recibido recientemente. Bacalao de Escocia, Queso de Bola, idem Gruyer, Aceitunas Sevillanas, Orejones, Ciruelas pasas, Guinla, Espárragos, Alubias y Pera.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.^a AL MÁTICO
Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

DEPÓSITO EN PARIS: GRIMAULT Y C.^a, 8, rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.^a y el sello del gobierno francés.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los **CIGARRILLOS INDIOS** de GRIMAULT Y C.^a, Farmacéuticos en Paris.

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vias respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos

de Asma,	la Tos nerviosa,
la Ronquera,	la Extincion de la voz,
el Insomnio,	las Neuralgias de la faz,
	y combatir la Tisis laríngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.^a y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE.

Se compone toda clase de máquinas de coser, y se dan lecciones de su manejo. Calle del Pozo, 13, principal.

Imp. de Angel J. Gonzalez.